



Junta de Andalucía

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

La presente valoración técnica tiene como objeto evaluar la propuesta técnica presentadas por las empresas licitadoras para la contratación de los servicios de Jardinería de las instalaciones deportivas de la Ciudad Deportiva Javier Imbroda en el Estadio de la Juventud de Granada, con Expediente CIOIIIOAC-0225-0008 gestionadas por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía.

1. EMPRESAS EVALUADAS.

La propuesta evaluada corresponde a la empresa que se detalla a continuación: ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L

Las empresas licitadoras deben presentar adecuadamente toda la documentación solicitada conforme al siguiente índice:

1. Plan anual de trabajo: Debiendo presentar la empresa licitadora, un documento que recoja el plan orientado a la adecuación técnica y calidad de la planificación, teniendo en cuenta la adaptación a las necesidades específicas de la instalación, la eficiencia operativa, la innovación, y el compromiso con la sostenibilidad medioambiental, contemplando los apartados siguientes:

a) Contextualización de la instalación: el entorno donde se realizarán los trabajos de jardinería, teniendo en cuenta la situación geográfica, climatología, características del terreno y vegetación, así como la descripción detallada de los espacios a mantener (tipos de superficies, zonas de césped, arbustos, árboles, áreas de riego, etc.).

b) Planificación de los trabajos en función de cada tipo de espacio y época del año, detallando en el plan de trabajo propuesto para los diferentes espacios, ajustándose a las necesidades de mantenimiento según el tipo de espacio y las estaciones del año. La planificación debe contemplar tareas específicas como siega, riego, fertilización, poda, plantación, entre otras, y detallar su frecuencia.

c) Programa de Gestión Sostenible, Eficiencia Operativa y Propuesta de Reforestación y Mejora de Especies. Programa de Gestión Sostenible con un compromiso de reforestación o cambio de especies vegetales para mejorar la eficiencia del consumo hídrico, reducir los costes de mantenimiento y mejorar la ornamentación del espacio, todo ello adaptado al entorno específico de la instalación

Propuesta de cambio de especies, detallando sustitución de especies que sean más resistentes al clima local, de bajo consumo hídrico y que requieran menos mantenimiento. Selección de especies autóctonas o adaptadas al entorno, con el objetivo de reducir el consumo de agua y productos fitosanitarios.

Impacto positivo en la ornamentación y estética de los espacios, con una propuesta que asegure la mejora de la apariencia del área verde sin comprometer la sostenibilidad.

Propuestas concretas de reforestación o incremento de la masa arbórea en zonas apropiadas dentro de la instalación, asegurando la elección de árboles o plantas que ofrezcan un beneficio ambiental, como la absorción de CO₂, generación de sombra y mejor integración con el ecosistema existente.

Cronograma de plantación y un plan de seguimiento y mantenimiento de las especies implantadas.

Reducción del consumo hídrico y optimización del riego, gestión eficiente del agua, con la inclusión de plantas de bajo consumo hídrico o sistemas de riego inteligentes.

Propuestas innovadoras que minimicen el uso de agua, tales como la instalación de sensores de humedad para optimizar el riego, o el uso de aguas recicladas cuando sea posible.

d) Plan de contingencia y gestión de situaciones excepcionales se enfoca en la capacidad de respuesta de la empresa ante situaciones imprevistas o de emergencia, tales como fenómenos meteorológicos extremos (tormentas, sequías, olas de calor), averías críticas de equipos o cambios bruscos en las condiciones de los espacios mantenidos.

2. Optimización y eficiencia del uso de maquinaria y tecnología aplicada:

proponer maquinaria y tecnologías innovadoras que mejoren la eficiencia en la ejecución de las tareas, permitiendo una mayor cantidad de trabajo en el mismo periodo de tiempo, garantizando al mismo tiempo la calidad en el resultado. Innovación y tecnología aplicada a la maquinaria: maquinaria que, además de cumplir con los requisitos técnicos del pliego, incluya innovaciones tecnológicas que optimicen los tiempos de trabajo y mejoren la calidad del servicio.

Equipos que, por su capacidad y rendimiento, reduzcan los tiempos de ejecución sin comprometer la calidad, con sistemas de automatización o sensorización que permitan optimizar la frecuencia y precisión en tareas como siega, poda, riego, entre otras.

Maquinaria con tecnologías de bajo impacto ambiental (eléctrica o híbrida) que contribuya a la sostenibilidad y eficiencia energética.

Sistemas de control de maquinaria a distancia o supervisión digital que permitan una planificación y monitoreo en tiempo real de las actividades de

jardinería, mejorando la capacidad de respuesta y ajustando la asignación de recursos.

Plan de optimización de la maquinaria en la operativa diaria: plan detallado de optimización del uso de la maquinaria en la operativa diaria, capacidad de integrar la maquinaria de manera eficiente en los distintos procesos, reduciendo tiempos muertos y mejorando la productividad del equipo humano. Incluyendo propuestas para realizar más tareas en el mismo periodo de tiempo gracias a una correcta planificación del uso de maquinaria, ajustando turnos y optimizando la disponibilidad del equipo.

Integración de maquinaria con baja huella ambiental (eléctrica o híbrida) y su impacto positivo en la reducción de emisiones y costes de operación.

Propuestas de sistemas de mantenimiento preventivo y gestión de averías de la maquinaria que garanticen su disponibilidad y funcionamiento óptimo a lo largo del tiempo.

La empresa ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L presenta toda la documentación según el índice indicado por lo que se pasa a valorar la oferta técnica presentada.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Una vez analizada la documentación aportada por las empresas licitadoras, establecemos que ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el PCP.

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Propuesta Técnica: Se valorará con un máximo de 55 puntos. Se considerarán APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES aquellas ofertas que alcancen 27,50 puntos de los 55 puntos máximos posibles de la proposición técnica conforme a los siguientes criterios:

1. Plan anual de trabajo: hasta un máximo de 40 puntos. Los criterios de evaluación estarán orientados a la adecuación técnica y calidad de la planificación.

A. Contextualización de la instalación (Máximo 5 puntos)

Se valorará la calidad de la contextualización del entorno donde se realizarán los trabajos de jardinería, teniendo en cuenta la situación geográfica, climatología, características del terreno y vegetación, así como la descripción detallada de los espacios a mantener (tipos de superficies, zonas de césped, arbustos, árboles, áreas de riego, etc.).

Se valorará especialmente:

- Conocimiento profundo de las condiciones climáticas y su impacto en la planificación de las tareas.

- Descripción clara y precisa de los retos específicos de cada instalación y su entorno natural.

- Identificación de áreas críticas que requieren una mayor atención o tratamiento especializado.

B. Planificación de trabajos según tipo de espacio y época del año (Máximo 15 puntos)
Se otorgará un máximo de 15 puntos en función de la coherencia y detalle del plan de trabajo propuesto para los diferentes espacios, ajustándose a las necesidades de mantenimiento según el tipo de espacio y las estaciones del año. La planificación debe contemplar tareas específicas como siega, riego, fertilización, poda, plantación, entre otras, y definir su frecuencia. Se valorará:

- La adecuación del calendario de tareas en función de las características de cada espacio y de cada estación.

- Propuestas que optimicen los tiempos de trabajo sin comprometer la calidad.

- Planificación detallada que incluya procedimientos específicos para tareas ordinarias y extraordinarias (ej. limpiezas intensivas estacionales, preparación para eventos especiales, gestión de emergencias por inclemencias climáticas).

- Incorporación de métodos que aseguren la salud de las plantas y la longevidad de los espacios verdes.

C. Programa de Gestión Sostenible, Eficiencia Operativa y Propuesta de Reforestación y Mejora de Especies (Máximo 15 puntos). Según el siguiente desglose:

Propuesta de cambio de especies (máximo 7 puntos). Se valorará:

- La presentación de un plan detallado de sustitución de especies que sean más resistentes al clima local, de bajo consumo hídrico y que requieran menos mantenimiento.

- Selección de especies autóctonas o adaptadas al entorno, con el objetivo de reducir el consumo de agua y productos fitosanitarios.

- Impacto positivo en la ornamentación y estética de los espacios, con una propuesta que asegure la mejora de la apariencia del área verde sin comprometer la sostenibilidad.

- Propuesta de reforestación (máximo 5 puntos). Se valorará:

- Propuestas concretas de reforestación o incremento de la masa arbórea en zonas apropiadas dentro de la instalación, asegurando la elección de árboles o plantas que ofrezcan un beneficio ambiental, como la absorción de CO₂, generación de sombra y mejor integración con el ecosistema existente.

- El compromiso de implantación de estas propuestas si la empresa es adjudicataria. Esto incluiría un cronograma de plantación y un plan de seguimiento y mantenimiento de las especies implantadas.

- Reducción del consumo hídrico y optimización del riego (máximo 3 puntos). Se valorará:

- La integración de sistemas y especies vegetales que contribuyan a una gestión eficiente del agua, con la inclusión de plantas de bajo consumo hídrico sistemas de riego inteligentes.

- Propuestas innovadoras que minimicen el uso de agua, tales como la instalación de sensores de humedad para optimizar el riego, o el uso de aguas recicladas cuando sea posible.

D. Plan de contingencia y gestión de situaciones excepcionales (Máximo 5 puntos). Se valorará:

Este apartado se enfoca en la capacidad de respuesta de la empresa ante situaciones imprevistas o de emergencia, tales como fenómenos meteorológicos extremos (tormentas, sequías, olas de calor), averías críticas de equipos o cambios bruscos en las condiciones de los espacios mantenidos.

Se valorará:

La rapidez y eficiencia del plan propuesto para actuar en situaciones excepcionales.

- La capacidad de reorganización del personal y la maquinaria para adaptarse a los imprevistos.
- Propuestas que incluyan un plan de comunicación ágil entre el contratista y la entidad gestora para coordinar acciones rápidas.

2. Optimización y eficiencia del uso de maquinaria y tecnología aplicada: hasta un máximo de 15 puntos.

Los siguientes criterios de valoración se centrarán en la capacidad de la empresa para proponer maquinaria y tecnologías innovadoras que mejoren la eficiencia en la ejecución de las tareas, permitiendo una mayor cantidad de trabajo en el mismo periodo de tiempo, garantizando al mismo tiempo la calidad en el resultado. Los puntos se desglosarán de la siguiente manera:

A. Innovación y tecnología aplicada a la maquinaria (Máximo 10 puntos)

Se otorgará un máximo de 10 puntos a las propuestas que presenten el uso de maquinaria que, además de cumplir con los requisitos técnicos del pliego, incluya innovaciones tecnológicas que optimicen los tiempos de trabajo y mejoren la calidad del servicio. Se valorará la utilización de equipos que, por su capacidad y rendimiento, reduzcan los tiempos de ejecución sin comprometer la calidad.

Aspectos a valorar:

- Equipos con sistemas de automatización o sensorización que permitan optimizar la frecuencia y precisión en tareas como siega, poda, riego, entre otras.
- Maquinaria con tecnologías de bajo impacto ambiental (eléctrica o híbrida) e contribuya a la sostenibilidad y eficiencia energética.

Si temas de control de maquinaria a distancia o supervisión digital que permitan una planificación y monitoreo en tiempo real de las actividades de jardinería, mejorando la capacidad de respuesta y ajustando la asignación de recursos.

B. Plan de optimización de la maquinaria en la operativa diaria (Máximo 5 puntos)

Se otorgará un máximo de 5 puntos a las propuestas que incluyan un plan detallado de optimización del uso de la maquinaria en la operativa diaria. Se valorará la capacidad del licitador para integrar la maquinaria de manera eficiente en los distintos procesos, reduciendo tiempos muertos y mejorando la productividad del equipo humano.

Aspectos a valorar:

- Propuestas para realizar más tareas en el mismo periodo de tiempo gracias a una correcta planificación del uso de maquinaria, ajustando turnos y optimizando la disponibilidad del equipo.
- Integración de maquinaria con baja huella ambiental (eléctrica o híbrida) y su impacto positivo en la reducción de emisiones y costes de operación.
- Propuestas de sistemas de mantenimiento preventivo y gestión de averías de la maquinaria que garanticen su disponibilidad y funcionamiento óptimo a lo largo del tiempo.

4. PUNTUACIONES.

- 1. Plan anual de trabajo: hasta un máximo de 40 puntos.** Los criterios de evaluación estarán orientados a la adecuación técnica y calidad de la planificación.

A. Contextualización de la instalación (Máximo 5 puntos).

Empresa	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	5 PUNTOS

Contextualización de la Instalación: hasta 5 puntos: presenta una oferta teniendo en cuenta la situación geográfica, climatología, características del terreno y vegetación, así como una descripción detallada de los espacios a mantener demostrando un conocimiento profundo de las condiciones climáticas y su impacto en la planificación de las tareas, realiza una descripción clara y precisa de los retos específicos de cada instalación y su entorno natural e identifica las áreas críticas que requieren una mayor atención o tratamiento especializado. 5 Puntos.

B. Planificación de trabajos según tipo de espacio y época del año (Máximo 15 puntos)

Planificación de trabajos según tipo de espacio y época del año (Máximo 15 puntos). Presenta una propuesta de planificación de trabajos coherente y detallada para los diferentes espacios, ajustándose a las necesidades de mantenimiento según el tipo de espacio y las estaciones del año. La planificación contempla tareas específicas como siega, riego, fertilización, poda, plantación, entre otras, y detallar su frecuencia. Existe una adecuación del calendario de tareas en función de las características de cada espacio y de cada estación y hay propuestas que optimizan los tiempos de trabajo sin comprometer la calidad. Se presenta, además, una

Empresas	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	15 Puntos

planificación detallada que incluye procedimientos específicos para tareas ordinarias y extraordinarias así como la incorporación de métodos que aseguren la salud de las plantas y la longevidad de los espacios verdes. 15 Puntos.

Programa de Gestión Sostenible, Eficiencia Operativa y Propuesta de Reforestación y Mejora de Especies (Máximo 15 puntos).

Empresas	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	15 Puntos

- Propuesta de cambio de especies (máximo 7 puntos). ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L presenta un plan detallado propuesta incluye una tabla comparativa en la que se identifican especies problemáticas junto con propuestas de sustitución, estableciendo un plan de mbio progresivo a lo largo de 4 años. 7 puntos.

propuesta de reforestación (máximo 5 puntos). ACANTHUS V IOS SOSTENIBLES, S.L presenta un plan específico de reforestación, detallando especies, cantidades y áreas, con la finalidad de incrementar la masa arbórea y mejorar la integración eco sistémica del entorno. 5 Puntos.

- Reducción del consumo hídrico y optimización del riego (máximo 3 puntos). La documentación expone medidas técnicas para optimizar el uso del agua, como la calibración de aspersores, el uso de sensores (higrómetros, infiltrómetros, anemómetros) y la propuesta de sistemas de control que permiten ajustar el riego en función de las condiciones reales del suelo y climáticas. 3 Puntos.

C. Plan de contingencia y gestión de situaciones excepcionales (Máximo 5 puntos). Se valorará:

Empresas	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	5 Puntos

- Plan de Contingencia y Gestión de Situaciones Excepcionales (Máximo 5 Puntos). Se incluye un plan de contingencia detallado, con un servicio de atención de urgencias 24/7, tiempos de respuesta definidos (menos de 1 hora para incidencias leves y menos de 24 horas para casos graves) y la existencia de brigadas de emergencia para suplir rápidamente los trabajos en situaciones excepcionales. 5 Puntos.

2. Optimización y eficiencia del uso de maquinaria y tecnología aplicada: hasta un máximo de 15 puntos.

Aa Innovación y tecnología aplicada a la maquinaria (Máximo 10 puntos)

Empresas	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	10 Puntos

Innovación y tecnología aplicada a la maquinaria (Máximo 10 puntos) La propuesta detalla una lista completa de maquinaria y herramientas, ecificando características técnicas, innovaciones (por ejemplo, sistemas e ajuste doble de precisión, tecnología Recycler, sistemas de automatización, equipos de baja huella ambiental, etc.) y justifica la elección de marcas reconocidas (como Pellenc y Toro). Además, se incluye información sobre el servicio postventa y la disponibilidad de maquinaria eléctrica, lo que favorece la sostenibilidad y reduce el impacto ambiental. 10 puntos.

B. Plan de optimización de la maquinaria en la operativa diaria (Máximo 5 puntos)

- Plan de optimización de la maquinaria en la operativa diaria (Máximo 5 puntos). Se presentan estrategias y propuestas para optimizar el uso diario de la maquinaria, tales como la planificación de turnos, mantenimiento preventivo y la integración de tecnologías que

Empresas	PUNTUACION
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	5 Puntos

aumentan la productividad y reducen tiempos muertos. 5 Puntos.

CUANTIFICACIÓN UNIFICADA DE LAS VALORACIONES FINAL.

EMPRESA							
ACANTHUS SERVICIOS SOSTENIBLES, S.L	1				2		TOTAL
	A	B	C	D	A	B	
	5	15	15	5	10	5	55

En Málaga, a 11 de marzo de 2025

Director CDJI y EJG

Director PDG y EPGT

Director CEAR, Tiro 011